

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

INFORME DE ACTIVIDADES
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 001 de 2021

CONTRATISTA	JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	Periodo de ejecución	05 de mayo al 04 de junio de 2021
Objeto del contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la entidad y revisar los procesos de contratación que se encuentran en ejecución	Durante el presente mes, atendí llamado del señor Director de la ESAP Luis Alberto Sierra Pajoy donde se planteó la posibilidad de suscribir un convenio con la Personería, para ello, sostuvo comunicación con la Doctora Diana Carolina Osorio Carvajal Asesora jurídica de la entidad con	La trazabilidad se hizo por el correo electrónico institucional. Y los soportes reposan en los archivos a cargo de la técnico

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____
DÍA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA ---

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 916.000.158.5

	<p>quien se coordino los aspectos legales, realizando la revisión al Convenio Interadministrativo RIS 05 - 2021, suscrito entre la ESAP y la Personería Municipal, cuyo objeto consiste en: "Establecer las bases de cooperación entre la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y el Personería Municipal de Dosquebradas, para que los estudiantes realicen la práctica académica como opción de grado, en funciones concretas relacionadas con sus áreas de formación y que demanden el ejercicio de su capacidad teórica adquirida en el Programa de estudio".</p> <p>Con fundamento en las solicitudes del auditor de la contraloría municipal Doctor Camilo Arango, se realizo revisión a varias de las carpetas que contienen los contratos de la vigencia del año 2020, para dar respuesta al auditor.</p>	<p>tesorera Doctora Lenit Parra Vanegas.</p>
--	---	--

ELABORO: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISO: MGO RECIBIDO POR: _____
 DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

NIT 816.000.158.5

<p>Proyección de Fallos y actos administrativos en procesos disciplinarios de segunda instancia.</p> <p>Proyección de Actos Administrativos que sean requeridos en el desarrollo de las actividades de la entidad</p>	<p>Dentro del presente periodo se encuentra en trámite las decisiones de segunda instancia de: Ana Marcela Giraldo Alvis, dentro del Radicado 2019 – 072, con sanción consistente en multa de 2 meses.</p> <p>Jhon Jairo de Jesús Gómez Giraldo y Cendy Magali Castaño Cano, dentro del Radicado 170. – 2019, con sanción consiste en multa de un mes para el primero y dos meses para la segunda.</p> <p>Juan Carlos Restrepo Sepulveda, dentro del radicado 076 – 2016, con sanción consistente en amonestación escrita.</p> <p>Durante este mes se realizó proyección y revisión de los siguientes actos administrativos:</p> <p>Resolución 024 de mayo 5 de 2021, "Por medio de la cual Realiza la convocatoria para la Selección de Representantes de la Comunidad para el Comité de Estratificación de Dosquebradas".</p>	<p>Los fallos reposan en cada expediente.</p> <p>Los soportes reposan en la carpeta que se lleva, la cual se encuentra a cargo de la Doctora Lenith Parra Vanegas.</p>
---	---	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arose

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____

CAM PISO 02 OFICINA 208 209 TELÉFONO 3228460 FAX 3278254

personeriad@dosquebradas@gmail.com / www.personeriad@dosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUEBRADAS**
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

MIT 816.000.158.5

Resolución 025 de mayo 10 de 2021, "Por medio de la cual se hacen Creditos y Contracreditos al presupuesto de la Personeria".

Resolución 026 de mayo 11 de 2021, "Por medio de la cual se Establece Jornada Especial de Trabajo en Casa, como Consecuencia de las Marcas".

Resolución 027 de mayo 14 de 2021, "Por medio de la cual se Delega al Secretario General con el Apoyo del Abogado Jhon Alexander Hurtado Arce, para realizar una visita a la Secretaria General y realizar revisión a la Licitación pública L – 011 de 2021".

Resolución 028 de mayo 18 de 2021, "Por medio de la cual se Establece Jornada Especial de Trabajo para el día 19 de mayo como Consecuencia de las Marcas".

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA ---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

MIT 916 000 158-5

<p>Emitir Conceptos Jurídicos sobre los asuntos que le sean asignados.</p>	<p>Resolución 029 de mayo 18 de 2021, "Por medio de la cual se Reconoce el pago de la Bonificación de Servicios por Servicios Prestados a la Funcionaria Lenith Parra Vanegas".</p> <p>Mediante Resolución 027 del 14 de mayo de 2021, se delega en el Secretario General la vigilancia de la licitación pública 011 de 2021, que se adelantó en la Secretaria de Educación donde fue comisionado para el apoyo.</p> <p>El objeto de la misma es el suministro del personal así como los elementos de aseo para las Instituciones Educativas. Atendiendo a ello, se práctico visita a la Secretaria, donde se solicitaron las copias de la licitación y las propuestas presentadas por los proponentes. Acto seguido se realizó revisión integral al proceso licitatorio, de lo cual se levantaron las actas respectivas. Se convocó por parte del ordenador del gasto las audiencias virtuales donde se resolvieron las</p>	<p>Las evidencias, constan en las actas suscritas y los registros de audio y video de la audiencia de adjudicación, las cuales reposan en el expediente que se encuentra a cargo del Secretario General de la entidad.</p>
--	--	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____
DÍA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA----



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 159-5

<p>Asistir al Personero Municipal en las diferentes reuniones y comités institucionales y convocatorias comunitarias que se programen y representarlo cuando este lo disponga.</p>	<p>observaciones a la evaluación y el acto de la adjudicación, las cuales tuvieron ocurrencia los días 19 de mayo a la 10.30 am, donde se suspendió para que el ordenador del gasto analizara unas observaciones planteadas en la audiencia, la cual se continuó el día 27 de mayo a la 1.30 pm. El día dispuesto, se resolvieron las observaciones y el ordenador del gasto se apartó de las recomendación dadas por el comité evaluador de adjudicar al proponente Asservi que obtuvo la habilitación y valor más favorable, sin embargo adjudicó al proponente más costoso Nase. Por tal razón se dará inicio a la actuación disciplinaria, por presunta infracción a las normas disciplinarias.</p> <p>Durante el presente mes, asisti a varios comités, visitas programadas por el despacho del señor Personero, así:</p>	<p>La evidencia consta en el auto de delegación y el acta respectiva que reposa en la carpeta que se</p>
--	--	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

	<p>El día 05 de mayo a las 10.30 am, previa delegación, asisti a la instalación de la auditoria a los estados financieros, presupuestales y de la gestión administrativa de la entidad.</p> <p>El día 13 de mayo a las 8.30 am asisti al señor Personero en la atención al señor Carlos Patiño y al joven Juan Esteban Patiño Gómez, hijo del primero, en reunión en la cual ponen en conocimiento las irregularidades cometidas por miembros de la policia, que capturaron al joven, lo sometieron al tratos crueles, degradantes, propinandole golpes y amenazandole de muerte, al ser verificado que el mismo es estudiante de la facultad de quimica de la UTP. Por tal razon se le recpcionao la denuncia respectiva, y fue remitido a medicina legal para la valoración médica. Informe que fue remitido por el legista, indicando la presencia de lesiones.</p>	<p>lleva a cargo de la Doctora Lenith Parra Venegas.</p> <p>La evidencia reposa en el registro de asistencia que se lleva en la recepción a cargo de la Señora Johana Largo. Copia de la denuncia y sus anexos reposan en la carpeta respectiva que se encuentra a cargo de la Señora Martha Lucy Ramirez Ramirez.</p>
--	--	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____
 DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 1585

	<p>El día 18 de mayo delegado por el señor Personero, asistí al Comité de verificación del cumplimiento del fallo dentro de la acción popular con radicado 2005 -1066, promovida por la señora Catalina Castaño, en contra del Municipio, Serviciudad y la Carder, convocado por la Señora Procuradora del Medio Ambiente y Agrario de Pereira.</p> <p>Instalado el comité, se advierte de los delegados de Serviciudad no tienen la información completa, respecto de la ejecución de los contratos civiles de obra y las consultorias que contienen los estudios y diseños para proceder a levantar el informe que es solicitado por el Magistrado Juan Carlos Hincapié Mejía. Por tal motivo se suspende para continuar el día 21 de mayo.</p> <p>El día 19 de mayo a las 10 am, asistí a la reunión virtual convocada por la Señora Contralora Municipal y su equipo auditor, para realizar un</p>	<p>La evidencia reposa en el control de asistencia que se lleva en la Secretaría de Planeación municipal y los registros del audio y video que se anexan en CD.</p> <p>Las evidencias constan en el registro de asistencia que reposa en la Procuraduría y en los audios y videos que se anexan en CD</p> <p>La evidencia reposa en el control de asistencia que se lleva en la Contraloría y los registros del</p>
--	--	---

ELABORÓ: Jhonn Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
D O S Q U E B R A D A S**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

análisis a los resultados de la auditoria practicada a la lago la Pradera y de esta manera dar traslado de los hallazgos con incidencia disciplinaria, de los cuales se realizo un análisis con el señor Secretario General, brindando unas recomendaciones sobre la apertura de las diligencias y la practica de pruebas.

El día 21 de mayo a las 9 am se dio continuación al comité de verificación del fallo dentro de la acción popular con radicado 2005 - 1066 promovida por Catalina Castaño y convocada por la Procuradora del Medi Ambiente y Agraria donde se presento el informe por parte del Señor Gerente de Serviciudad y su equipo técnico y juridico, por tal razón la señora procuradora procederá con la suscripción del informe respectivo al Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo, del cual se remitió copia al correo institucional.

audio y video que se anexan en CD

La evidencia consta en el audio y video del comité del cual se aporta en CD.

ELABORÓ: Jhan Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriad@quebradas@gmail.com / www.personeriadquebradas.com

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HABIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

	<p>El día 26 de mayo a las 9 am, asisti al Señor Personero a las visitas comisionadas por la Señora Procuradora del Medio Ambiente a los parqueaderos de motocicletas ubicados en el barrio Campestre A, al igual que al parqueadero entrado en arrendamiento a la junta de accion comunal del campestre A.</p> <p>Durante el presente mes se atendio y ofreció respuesta al derecho de petición presentados por:</p> <p>El señor Procurador Provincial de Pereria, mediante Circular 09 de mayo de 2021, remitió a la Personeria solicitud a efectos de que se hiciera seguimiento e informe sobre sobre el estado del proceso de la estratificación. Por tal razon se remitió a la Secretaria de Planeación, oficio requiriendo dicha inforemación, a la cual se le dio resuesta mediante ofico SPM 1195 – 282 de fecha 27 de mayo, con la cual se anexaron varios documentos, los cuales fueron analizados</p>	<p>Las evidencia constan en las actas y registros fotográficos, que reposan en la carpeta a cargo de la Secretaria ejecutiva,</p>
--	---	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____
 DIA -MES AÑO HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUEBRADAS**

UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 814.000.152-5

y se remito al Doctor Leonardo Fabio Reales Chacon la respuesta respectiva con fecha 1 de junio.

El día 19 de mayo a las 3 pm asisti en compañía del Señor Secretario General a la reunión con la Doctora Maria Victoria Estrada Gonzalez, fiscal 28 delegada y Coordinadora de la Unidad de Delitos contr ala administración pública, a efectos de socializar los procesos disciplinarios que cursan en la entidad con los procesos penales que adelnata las fiscalias, tales como los 2 procesos por Señales de transito, el de semaforización, los tres procesos de suministro de cobres de los años 2016. 2017 y 2018, procesos contractuales de la Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria General y de las TIC y obtener las copias de las actuaciones.

Las evidencias reposan en la asesoria de control interno a cargo de la Dra Maria Gilma Manrique Noreña.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA ---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriatoquebradas@gmail.com / www.personeriatoquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

<p>Prestar Asesoría Jurídica al Secretario General, los Personeros Delegados, Asesora de Control Interno y Administrativa y Financiera conforme direccionamiento del Personero Municipal.</p>	<p>Se hizo revisión ajustes de los manuales de procesos y procedimientos proyectados por la Asesora de control Interno, para ser adoptados mediante actos administrativos.</p> <p>El día 20 de mayo asistió a la Personera Delegada DPSPMA, Lady Daniela Marin, con ocasión de la solicitud de vigilancia al proceso contractual SA 020 – 2021 que cursa en la Secretaría de Tránsito, por parte del proponente Todico SAS, dentro del objeto contractual Señales de tránsito.</p> <p>Mediante auto de fecha 31 de mayo de 2021, se hace la revisión y ajuste a la auto de fecha 31 de mayo de 2021, con el cual la Secretaria General remite para la Procurdura Provincial de Pereira por competencia las diligencias relacionadas con el informe y los anexos del lago la pradera.</p> <p>El día 26 de mayo a las 11 am se convoco al comité de conciliación y defensa judicial.</p>	<p>Las evidencias reposan en la carpeta a cargo de la Dra María Gilma Manrique Noreña</p> <p>Las evidencias reposan en la carpeta que se encuentra en la Delegada a cargo de la Dra Daniela Marin.</p> <p>Las evidencias reposan en la carpeta que reposa en la Secretaria General a cargo de la Martha Lucy Ramirez Ramirez.</p>
---	--	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

<p>Apoyar a la personería municipal en asuntos legales donde actúe la entidad como demandante, demandada o coadyuvante, asumiendo la representación judicial mediante poder otorgado por el Personero Municipal, para lo cual deberá realizar la revisión periódica de los procesos asignados Municipal de Dosquebradas; si dada la</p>	<p>El día 5 de mayo salió Estado del Tribunal contencioso Administrativo de Risaralda, Magistado Ponente Juan Carlos Hincapié Mejía dentro el radicado 2005 – 1066, acor popular Catalina Castaño, en contra del Municipio y otros, ordenando previo a dar trámite al incidente de desacato, verificar y remitir informe previo del cumplimiento de fallo, para ello, se otorga un termino de 15 días.</p> <p>Dentro de la acción popular 2020 – 024 instaurada por la Personería en contra del Municipio de Dosquebradas, Carder y Serviciudad, que cursa en el Juzgado Quinto Administrativo de Pereira, se convocó a audiencia de pacto de cumplimiento la que se llevo a cabo el día 11 de mayo a las 2 pm.</p> <p>Mediante auto de fecha 12 de mayo, notificado en estado del 19 de mayo, la Magistrada Ponente Nubia Margoth Peña Garzon, de la Sección</p>	<p>La evidencia consta en el acta No 10, la cual reposa en la carpeta que se lleva en la asesoria de control interno a cargo de la Dra Gilma Maria Manrique Noreña</p> <p>Las evidencias reposan en el acta respectiva y la fotografia respectiva que se anexa en CD</p> <p>La evidencia consta en el Correo electrónico institucional.</p>
---	---	---

ELABORÓ: Jhan Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.159-5

naturaleza del proceso, hay lugar a llamamiento en garantía o interposición de recursos se deberá informar al Comité de Conciliación y Defensa Judicialde la entidad, de igual manera se deberá presentar informe al comité de conciliación en los procesos judiciales de responsabilidad patrimonial en donde se demande o vincule ala entidad para que este pueda determinar la procedencia del llamamiento en garantía para fines de repetición.

Primera del Consejo de Estado dentro del radicado 2013 – 290, acción popular promovida porla Personería en representación de los habitantes del Quintas del Campestre, en contra del Municipio y otros, rechaza la solicitud de la practica de medidas cautelares.

La Accion Popular, cuyo Accionante: es Cristian Camilo Ocampo, obrando como Accionados:Lineas Pereiranas y otros, dentro del Radicado: 2018 – 00141, que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas, dandole cumplimiento al auto del 26 de marzo se presentaron Alegatos de Conclusión.

Mediante sentencia proferida el día 14 de abril, notificada el día 15 de bari, se niegan las pretensiones de la acción popular, el día 20 de abril se presento escrito de apelación por parte del accionante, el cual es admitido y remitido para ante la sala Civil y Familia del Tribunal superior de Pereira. Frente al coadyuvante se declaro improcedente el 23 de abril.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR:

DIA -MES AÑO HORA---

CAM PISO 07 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3278254

personeriadosquebradas@gmail.com y www.personeriadosquebradas.com

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 214.000.152-5

	<p>Mediante auto del 2 de mayo notificado el día 3 de mayo, se rechaza el recurso de reposición interpuesto por la coadyuvante.</p> <p>Dentro de la acción popular, accionante Personería municipal, en contra Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Otros, con Radicado 2013 – 0290 – 02, el día 20 de abril de 2021, se radico ante el despacho de la Magistrada Ponente Doctora Nubia Margoth Peña Garzón del Consejo de Estado – Sala Plena de lo Contencioso Administrativo fue radicado escrito, que contiene el Concepto Técnico elaborado por la DIGER, y a la vez se peticiono la imposición de medidas cautelares consistente en imponer acciones a efectos de prevenir un daño contingente.</p> <p>Durante el presente mes, se realizo revisión a los estados electrónicos, para determinar la actividad procesal de las actuaciones que cursan en los Juzgados y Tribunal.</p>	<p>La trazabilidad de los oficios reposan en el correo institucional</p>
--	--	--


ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____
 DIA -MES AÑO HORA---

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

MIT 216.000 152-5

<p>Salvaguardar los documentos que para el desarrollo del objeto contractual le sean confiados.</p> <p>Rendir informe mensual de todas las actuaciones y actividades ejecutadas.</p>	<p>Los registros sobre la trazabilidad se encuentran en el correo electronico institucional.</p>
--	--



<p>JHON ALEXANDER HURTADRCE</p> <p>Firma del Contratista</p>	 <p>MAURICIO GARCÉS QBANDO Personero Municipal (e)</p>
---	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce REVISÓ: MGO RECIBIDO POR: _____

DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA: _____